

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 14 de noviembre de 2024

DGA/SRH/DRCyDP/7229/2024

Asunto: Carta de aceptación de Servicio Social

Lic. Judith Alejandra Vanegas Díaz
Jefa de Extensión y Apoyos Educativos
Escuela Superior de Economía, Instituto Politécnico Nacional
Presente



Por este conducto, se hace constar que el/la estudiante **Tercero Nava Denisse Alejandra**, de la Institución **Escuela Superior de Economía, Instituto Politécnico Nacional** de la carrera **Licenciatura en Economía** con número de matrícula **2020410328**, ha sido aceptado(a) para fungir como prestador(a) de **Servicio Social**, bajo los siguientes términos:

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez

Dependencia: Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico

Departamento: Subdirección de Fomento Económico

Programa de adscripción: Administración Pública y Simplificación Administrativa

Clave del programa: 05008H9520

Nombre del encargado del área asignada: Mtra. Adriana Emir Martínez Peña

Puesto del encargado del área asignada: Subdirectora de Fomento Económico

Periodo comprendido: Del 19 de noviembre de 2024 al 19 de mayo de 2025

Horario: 12:00 a 16:00, 4 horas diarias de lunes a viernes, durante 6 meses

Total, de horas a cubrir: 480 horas sin goce de sueldo

Actividades: Mismas que pertenecen a la carrera que se encuentra estudiando.

Con fundamento en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento Interno para la Prestación del Servicio Social, Prácticas Profesionales, Pasantías y Proyectos Especiales en la Administración Pública Centralizada del Municipio de Naucalpan de Juárez, México; se le exhorta al prestador de **Servicio Social** a coadyuvar y cumplir en tiempo y forma con las disposiciones normativas de lo antes citado, por lo que deberá asistir puntualmente, así como desarrollar las actividades encomendadas, teniendo como máximo 5 faltas justificadas incluyendo los trámites administrativos pertinentes a su prestación.

ATENTAMENTE

DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO

